

Fecha: 30-07-2022
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Política

Pág.: 11
Cm2: 287,1
VPE: \$ 476.893

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Diputada Naveillan por dichos de ministra Siches: “no tiene derecho a insultarnos, las faltas de respeto no se pueden aceptar”

Diputada Naveillan por dichos de ministra Siches: “no tiene derecho a insultarnos, las faltas de respeto no se pueden aceptar”

La diputada Gloria Naveillan agregó que durante años e incluso antes de asumir como legisladora y siendo dirigente de agricultores en La Araucanía, ha exigido a los gobiernos ponerse pantalones para poner fin al terrorismo

Con gran molestia reaccionó la diputada Gloria Naveillan, luego que la ministra Izkia Siches lanzara polémicas declaraciones en contra de los diputados de oposición, indicando que se “habían pegado en la cabeza” y que tenían “amnesia” durante la sesión donde se discutía la extensión del estado de excepción. “¿Qué se ha imaginado? La ministra no tiene derecho a faltarle el respeto a un poder del Estado. Esto es impresentable. No sé si nos vamos a retirar todos de la sala o qué va a pasar, pero no le vamos aceptar a la ministra del Interior que venga a nuestra casa a insultarnos”, señaló la diputada Naveillan.

Naveillan calificó la intervención de la minis-

tra como “un nuevo desacierto” de la autoridad, quien además “es inexperta, impulsiva y falta de respeto, condiciones de su forma de actuar que han quedado en evidencia en diversas oportunidades y que dejan al actual Gobierno muy mal parado y representado, y lo que es peor, deja en la completa incertidumbre a los habitantes y víctimas del terrorismo y la delincuencia, no solo en regiones del sur, sino que del país”.

“Si tenemos una ministra que actúa de esta forma, insultando a los diputados, no contestando las preguntas de la prensa, no respondiendo a la ciudadanía, entonces no sé qué podemos esperar en La Araucanía y Arauco”, agregó la

legisladora, quien tras reanudarse la sesión votó a favor de la extensión del estado de excepción, indicando que solo lo hizo por los habitantes del sur del país.

“Ella debe pedir disculpas, no solo porque ofendió a diputados y diputadas de la República en nuestra propia casa, sino porque falta a la verdad diciendo que tenemos amnesia, que años anteriores no hemos hecho nada. En lo personal, llevo décadas pidiendo soluciones al terrorismo, desde que era dirigente y ahora como diputada. He presentado proyectos de ley para combatir las usurpaciones y también para proteger derechos humanos de los carabineros y Fuerzas Armadas que se enfrentan a diario



al terrorismo y la delincuencia. La ministra no puede decir que no se ha hecho nada”, indicó la diputada Gloria Naveillan.

Les quiero informar que se acaba de sus-

pendar la sesión de sala donde estábamos votando por el Estado de Excepción, producto de los insultos de la Ministra del Interior a las distintas bancadas, diciendo que nos habíamos pegado en la cabeza. Y después para empeorarla cuando le dijimos que nos pidiera disculpas, porque como ministra no nos puede insultar, dijo que esto era por la amnesia que habíamos tenido. ¿Qué se ha imaginado? La ministra no tiene derecho a faltarnos respeto, a un poder del Estado. Esto es impresentable. No sé si nos vamos a retirar todos de la sala o qué va a pasar, pero no le vamos aceptar a la ministra del Interior que venga a nuestra casa a insultarnos.